



**C.C. Integrantes del H. Consejo General Universitario  
Presentes.**

Por acuerdo de la **Doctora Norma Liliana Galván Meza**, Presidenta del Honorable Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 23, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción I; 49, fracción I; y 52, fracción I de su Estatuto de Gobierno; 3; 5; 6; 7; 8; 10 y 20, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

**Convoca:**

A la tercera sesión pública extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario del ciclo escolar 2022-2023, que tendrá verificativo el día 8 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas, con la modalidad virtual a través de videoconferencia en la plataforma Cisco Webex Meeting, en el link: <https://uninay.webex.com/meet/TerceraSesionPublicaExtraordinariaCGU08122022>, iniciando el registro de asistencia a partir de las 9:30 horas, bajo el siguiente,

**Orden del día:**

**Lista de asistencia;  
Declaratoria de quórum, y  
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 5 cinco del Honorable Consejo General Universitario, correspondiente a la primera sesión pública ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2022.
- II. Presentación de la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el periodo 2022-2028, por parte de la Rectora, Dra. Norma Liliana Galván Meza.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente  
"Por lo Nuestro a lo Universal"

Mtra. Margarete Moeller Porraz  
Secretaria del Consejo General Universitario y  
Secretaria General de la UAN



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit

SECRETARIA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO